



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila

Neiva, noviembre ocho (08) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACION:	2023-00052
PROCESO:	UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE:	MARÍA ISABEL PRIETO TORREJANO
DEMANDADO:	RAMIRO MORA GUTIÉRREZ

En atención a la solicitud de aplazamiento de la audiencia fijada para el 09 del presente mes y año, realizada por el abogado del demandado, se accede a ello, por única vez.

De este modo, **se reprograma para el día 28 de noviembre de 2023 a las 3:00 p.m.**

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO
Juez

E.C.